

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020 EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA VIVA
(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)

Fechas de elaboración		Enero 31 del 2020	Seguimiento I	Abril 30 - 2020	Seguimiento II	Agosto 30 - 2020	Seguimiento III			
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción										
Subcomponente	Actividades	Responsable	Fecha Programada	Cumplimiento						OBSERVACIONES
				% Avance 1	% Avance 2	% Avance 3	SI	NO	Porcentaje final de cumplimiento	
1. Política de Administración de Riesgos de Corrupción	1. Una divulgación inicial en el primer semestre al nuevo personal tanto vinculado como contratista . 2. Incorporar en el proceso de reinducción programado por Talento Humano la divulgación de la política de administración de riesgos. Todo lo anterior de acuerdo al Procedimiento DS-P04.v06 Administración del riesgo	Direccionamiento del SIG - Talento Humano - Control Interno- Comunicaciones	1. Abril 2020 2. Agosto 2020 3. Diciembre 2020	15%	15%					En estos procesos se ha contado desde la Oficina de Control Interno con el apoyo permanente a todas las áreas y los procesos en materia de Gestión de riesgos, debe tenerse en cuenta que somos una entidad certificada en la norma 9001:2015, basada en riesgos, se ha hecho seguimiento a la materialización y a la actualización de los riesgos en los distintos procesos, sin embargo, no ha sido posible un proceso de Inducción sobre el tema, ya que la emergencia sanitaria cambio la dinámica que se traía en esta materia, sin embargo desde la Coordinación de Talento Humano se tiene programación para inducción sobre el tema en el tercer periodo.
2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	1.Revisión y actualización del mapa de riesgos de corrupción, previo a la auditoria de seguimiento al SGC. 2. Una vez realizado el seguimiento a los planes de mejoramiento de la Auditoría Interna 2020, se revisara el mapa de riesgos de cada uno de los procesos, su materialización en la anterior vigencia, de no haberse dado esta se conservara y se ajustara si es necesario el mapa de RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE LA ENTIDAD.	Direccionamiento del SIG - Control Interno - Comunicaciones - Directores de las diferentes áreas misionales	1.Abril 2020 2.Agosto 2020 3.Diciembre 2020	15%	33%					1. El mapa de riesgos de corrupción estuvo actualizado, revisado y publicado a 31 de enero del 2020, pero no permaneció en la pagina WEB debido a la falta de operador, sin embargo, se encontró disponible para todos los públicos tanto internos como externos en la Oficina de Control Interno. 2. Se cumplió desde la Oficina de Control Interno y del SGC, con el seguimiento a los planes de mejoramiento de la Auditoría Interna, no se presento materialización de riesgos de corrupción . Se espera por parte de la Oficina de Control Interno la aprobación del nuevo manual de Supervisión e Interventoría que surge como acción de mejora a todas esas falencias que se han presentado en los procesos de supervisión e interventoría que se realizan al interior de la entidad .
3. Consulta y divulgación	Se actualiza el 31 de enero del 2020 en la pagina WEB de la entidad	Direccionamiento del SIG - Talento Humano - Control Interno- Comunicaciones	1.Abril 2020 2.Agosto 2020 3.Diciembre 2020	17%	17%					En el primer periodo se paso para publicar por parte de la oficina de Control Interno, pero con los problemas generados por parte del operador no fue posible poderlo tener en la pagina, sin embargo, se ha centrado a disposición del personal y del publico en general en la Oficina de Control Interno, situación esta que se mantuvo hasta finalizar el segundo periodo.
4. Monitoreo y revisión y seguimiento	1.Se hará desde los distintos procesos de auditorías programados por la oficina de Control Interno y por el SGC. 2. Desde la pagina WEB	Direccionamiento del SIG - Control Interno- Comunicaciones	1.Abril 2020 2.Agosto 2020 3.Diciembre 2020	33%	15%					Es SGC de la entidad desde el objeto y basados en la norma ISO 9001:2015 esta construido con base en riesgos, por lo tanto todas las auditorias que se realizan a los distintos procesos tienen como objeto la verificación del cumplimiento del objeto y el seguimiento a la no materialización de los riesgos, tanto de corrupción como los propios de cada proceso.

**Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020 EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA VIVA
(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)**

Fechas de elaboración		Enero 31 del 2020		Seguimiento I Abril 30 - 2020		Seguimiento II Agosto 30 - 2020		Seguimiento III		
Componente 2- Racionalización de trámites										
Subcomponente	Actividades	Responsable	Fecha Programada	Cumplimiento						OBSERVACIONES
				% Avance 1	% Avance 2	% Avance 3	SI	NO	Porcentaje final de cumplimiento	
1. Identificación, Priorización y racionalización de trámites	1. Inventario al interior de los distintos procesos sobre la existencia de trámites.	Dirección Administrativa y Financiera - Dirección Jurídica - Planeación Estratégica - Control Interno- Comunicaciones	1.Abril 2020 2.Agosto 2020 3.Diciembre 2020	0%	0%					No es posible determinar un porcentaje de avance ya que el proceso esta en construcción, sin embargo, la Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia se encuentra registrada en el SUIT, pero los tramites registrados hoy no aplican
	2. Documentar en el Sistema Único de Información de Trámites - SUITE	Dirección Administrativa y Financiera - Dirección Jurídica - Planeación Estratégica - Control Interno- Comunicaciones	1.Abril 2020 2.Agosto 2020 3.Diciembre 2020	0%	0%					
	3. Campaña interna sobre la Ley Antitrámites, que contribuya a la comprensión de la estrategia antitrámites.	Dirección Administrativa y Financiera - Dirección Jurídica - Planeación Estratégica - Control Interno- Comunicaciones	1.Abril 2020 2.Agosto 2020 3.Diciembre 2020	0%	0%					
	4. Diseñar, aprobar y socializar una resolución de racionalización de trámites para la Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia VIVA	Dirección Administrativa y Financiera - Dirección Jurídica - Planeación Estratégica - Control Interno - Comunicaciones	1. Abril 2020 2.Agosto 2020 3.Diciembre 2020	0%	0%					
	5. Socializar con la ciudadanía por medio de la pagina WEB y con los servidores públicos la estrategia una vez se realice el proceso de identificación, priorización y racionalización de trámites	Dirección Administrativa y Financiera - Dirección Jurídica - Planeación Estratégica - Control Interno - Comunicaciones	1.Abril 2020 2.Agosto 2020 3.Diciembre 2020	0%	0%					

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020 EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA VIVA (Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)												
Fechas de Elaboración		Enero 31 del 2020			Seguimiento I Abril 30 - 2020			Seguimiento II Agosto 30 - 2020			Seguimiento III	
Componente 3- Rendición de cuentas												
Subcomponente	Actividades	Responsable	Fecha Programada	Cumplimiento						OBSERVACIONES		
				% Avance 1	% Avance 2	% Avance 3	SI	NO	Porcentaje final de cumplimiento			
1. Información de calidad y en lenguaje comprensible	1. Hoy se socializa la información de la gestión institucional, a través de los diferentes canales de interacción con la comunidad, como son: reuniones con los grupos de interés, cartelera, noticiero interno, intranet, redes sociales, medios impresos, entre otros, para finales del mes de febrero del 2020 debe quedar lista en la página WEB, la cual debe contener toda la información que la comunidad y los públicos de interés deben conocer	Oficina de Comunicaciones- SGC-Direcciones que generan la información	1.Abril 2020 2.Agosto 2020 3.Diciembre 2020	30%	30%						1.Efectivamente se han construido canales de comunicación y estrategias que responden a cada necesidad y le habla a cada publico, se cuenta con el Plan de comunicaciones estratégico, sin embargo al finalizar el segundo periodo evaluado apenas se logro contar con la pagina WEB para su actualización	
	2. Jornada Pública de Rendición de Cuentas , la Oficina de Planeación recopila el informe de cumplimiento de metas al plan de acción de la Entidad con los distintos líderes de los procesos misionales, el cual esta ligado al Plan de Desarrollo Departamental. Esta información debe estar en la pagina WEB y en proceso de actualización permanente . Procedimiento PE-P04.v07	Planeación Estratégica-Oficina de Comunicaciones- Direcciones que generan la información-SIG	1.Abril 2020 2.Agosto 2020 3.Diciembre 2020	30%	30%						1. Para la Rendición de cuentas respecto al Plan de Acción los procesos misionales entregan la información sobre su cumplimiento de metas y a pesar de no estar actualizada en la pagina WEB, por falta de operador en las reuniones con la comunidad y en los distintos canales de interacción la Gerencia General a respondido todas las inquietudes del publico en general. Como empresa Industrial y Comercial del Estado tiene construida su propia estrategia desde el SGC.	
2. Comunicación en doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	1. Revisión del tema de la Línea de Atención Única que ha venido funcionando en la Empresa de Vivienda de Antioquia, pero sobre la cual no hay documentación por lo tanto la estrategia debe ser revisada y actualizar y documentar el proceso	Oficina de Comunicaciones	1.Abril 2020 2.Agosto 2020 3.Diciembre 2020	30%	33%						1. La estratégica de línea única se reviso desde comunicaciones y hoy se tiene considerada desde el proceso de PQRS, se esta ha hecho seguimiento permanente durante estos periodos	
	2. Desde el proceso social y con su interacción permanente con las comunidades se ha construido una estrategia que actualmente se aplica en los procesos tanto misionales como comerciales	Equipo Social - Oficina de Comunicaciones - Direcciones que tienen bajo su responsabilidad los procesos misionales	1.Abril 2020 2.Agosto 2020 3.Diciembre 2020	33%	30%						1. Desde el Proceso social y siguiendo los lineamientos del SGC , se dispone de proceso e instructivos que plasman las distintas estrategias para e4se acercamiento a doble vía con la comunidad, durante estos dos periodos de acuerdo a los seguimientos que se han hecho desde el SIG se cuenta con evidencia de los acercamientos a las distintas comunidades, partiendo del Plan de Desarrollo se están actualizando los instructivos, ficha de indicadores .	
3.Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	1.Inducción y Reinducción a los servidores públicos en el tema de Rendición de Cuentas, su responsabilidad y la importancia de tener su información al día para poder entregar una respuesta oportuna, este proceso debe realizar por cada una de las áreas de la Empresa.	Talento Humano-Oficina de Comunicaciones- Control Interno- Demás áreas de la Entidad	1.Abril 2020 2.Agosto 2020 3.Diciembre 2020	0%	30%						1. En el primer periodo no fue posible debido al cambio de administración y a la emergencia económica presentada a raíz del COV 19. 2.En el segundo periodo se ha podido ver las capacitaciones permanentes desde Talento Humano, Archivo Central donde se hace la inducción al personal de los procesos de la entidad , la Gerencia General a socializado las líneas del Plan de Desarrollo que le corresponden a la Entidad .	
	2. EMPALME, la empresa debe asegurar el conocimiento de cada uno de los procesos y proyectos que se manejan en los diferentes cargos desde la Gerencia Gral y su nuevo equipo de trabajo.	Todas las áreas de la Empresa- Control Interno-Talento Humano	1.Abril 2020 2.Agosto 2020 3.Diciembre 2020		100%						1. Se realizo proceso de Empalme de acuerdo a la normatividad establecida para tal efecto.	
	3.Campaña interna desde la oficina de comunicación sensibilizando a todos los servidores sobre la importancia de la rendición de cuentas .	Planeación Estratégica-Oficina de Comunicaciones- Talento Humano- Control Interno	1.Abril 2020 2.Agosto 2020 3.Diciembre 2020	0%	25%						Este proceso se esta realizando en el segundo periodo, sin embargo, se están haciendo los ajustes al nuevo personal que acompañara el cuatrienio la ejecución de los proyectos	
4.Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	1. Desde el proceso Social y Comunicacional se han implementar indicadores que muestren la realidad sobre la satisfacción en las jornadas de Talleres con la comunidad, estos indicadores serán alimentados con las encuestas que se realicen a los asistentes en los distintos eventos	Oficina de Comunicaciones- Gestión Social	1.Abril 2020 2.Agosto 2020 3.Diciembre 2020	33%	33%					De las jornadas realizadas en los periodos se puede evidenciar la encuesta realizada		

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020 EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA VIVA (Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)										
Fechas de Elaboración	Enero 31 del 2020	Seguimiento I	Abril 30 - 2020	Seguimiento II	Agosto 30 - 2020	Seguimiento III				
Componente 4- Servicio al ciudadano										
Subcomponente	Actividades	Responsable	Fecha Programada para seguimientos	Cumplimiento						OBSERVACIONES
				% Avance 1	% Avance 2	% Avance 3	SI	NO	Porcentaje final de cumplimiento	
1. Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1. Realizar una encuesta sobre el grado de satisfacción de la Ciudadanía en cuanto a los productos entregados. Debe entrar a formar parte de los indicadores de los distintos procesos. Revisar y actualizar los existentes	Oficina de Comunicaciones- Procesos Misionales	1.Abril 2020 2.Agosto 2020 3.Diciembre 2020	30%	30%					1. Se cuenta con la encuesta a satisfacción desde nuestros diferentes campos de acción y públicos. Se esta a la espera de nuevas directrices frente a la reestructuración que se genera hoy al interior de la entidad
	2. Mantener (100%) el indicador de PQRS	Gestión Jurídica-Gestión Documental-Control Interno	1.Abril 2020 2.Agosto 2020 3.Diciembre 2020	33%	33%					1. Durante el primer semestre del año 2020 no se ha presentado
2. Fortalecimiento de los canales de atención	1. En la reestructuración que se viene haciendo a la pagina WEB, se debe contar con un plan de medios para comunicarle a la ciudadanía los canales de atención	Oficina de Comunicaciones	1.Abril 2020 2.Agosto 2020 3.Diciembre 2020	33%	33%					1. Durante los dos periodos que se evalúan desde el área de comunicaciones se construido el Plan de comunicaciones para el cuatrienio, esta al día la estrategia de comunicaciones, de todas formas también ha sido objeto de cambios dentro de la estructuración que se realiza en la entidad.
3. Talento humano	1. Realizar capacitación a los servidores sobre el tema de Interrelación con las Comunidades - Rendición de cuentas - PQRS-	Talento Humano-Dirección Jurídica-Control Interno	1.Abril 2020 2.Agosto 2020 3.Diciembre 2020	0%	30%					1. En el primer periodo no se encuentra registrado ningún avance al respecto. 2. Para este periodo se ha reestructurado el proceso de Talento Humano, por lo tanto se han comenzado las capacitaciones y dentro del proyecto de reestructuración de esta área se tiene estas capacitaciones sin embargo hoy se esta capacitando sobre las nuevas estrategias para poder abordar estos temas. Se realizo capacitación sobre las PQRS
4. Relacionamiento con el ciudadano	1. De ser posible la reestructuración del Fondo Rotatorio de Crédito se debe programar como minimo una jornada por subregión para socializar con las comunidades.	Equipo Fondo Rotatorio de Crédito, Equipo Social y Oficina de Comunicaciones	1.Abril 2020 2.Agosto 2020 3.Diciembre 2020	25%	25%					1. Hoy ya se dio en el primer periodo la aprobación a la reestructuración e implementación del Fondo Rotatorio de Crédito, por parte de la Junta Directiva a través de la Gerencia General 2. Una vez planeada nuevamente la estrategia y aprobada , proceso que esta en curso se procederá con la respectiva socialización en las subregiones.
	2. En las jornadas que se realizan periódicamente en los distintos Municipios desde la Gerencia General se debe tener preparada desde las distintas direcciones la información sobre la participación de VIVA en las distintas vigencias en las zona, de esta forma se puede tener un dialogo con la comunidad a la vez que se hace rendición de cuentas permanente.	Oficina de Comunicaciones, Distintas Direcciones que manejan los procesos misionales -Oficina Comunicaciones Gobernación de Antioquia	1.Abril 2020 2.Agosto 2020 3.Diciembre 2020	20%	20%					1. Este es el objetivo, sin embargo hay que considerar el principio de administración, la emergencia sanitaria que a pesar de haber acercamiento no ha podido realizarse como se quisiera. Los directivos que han salido a campo han contado con la información requerida sobre los proyectos que se encuentran en ejecución o entregados en anteriores vigencias. El proceso de Comunicaciones de VIVA, se encuentra alineado con la Secretaría de Comunicaciones de la Gobernación de Antioquia.
	3. Evidencia de las jornadas anteriores debe quedar en la pagina WEB de manera que el acceso sea fácil para las comunidades y personas que la visitan y sea un histórico de la rendición de cuentas	Oficina de Comunicaciones	1.Abril 2020 2.Agosto 2020 3.Diciembre 2020	30%	30%					1. Toda la gestión se ha documentado en los dos periodos analizados por esto el porcentaje de cumplimiento, en este momento se esta actualizando todo lo referente a la pagina WEB

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020 EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA VIVA
(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)

Fechas de Actualización		Enero 31 del 2020		Seguimiento I			Seguimiento II			Seguimiento III	
Componente 5- Transparencia y Acceso a la Información											
Subcomponente	Actividades	Responsable	Fecha Programada	Cumplimiento						OBSERVACIONES	
				% Avance 1	% Avance 2	% Avance 3	SI	NO	Porcentaje final de cumplimiento		
1. Lineamientos de Transparencia Activa	1. Partiendo de las PQRS que llegan permanente a la Entidad se realiza una clasificación de estos con base a los temas más frecuentes, una vez identificados y clasificados, se debe montar una estrategia para que esta información sea analizada y se generen acciones de mejora al respecto.	Dirección Jurídica- Oficina de Comunicaciones- Control Interno- y demás Direcciones	1.Abril 2020 2.Agosto 2020 3.Diciembre 2020	25%	25%						1. Desde la Dirección Jurídica se hizo mensualmente durante el primer periodo y durante el segundo el informe de derechos de petición el cual contiene el indicador, este proceso cuenta con el seguimiento permanente de Control Interno, sin embargo como se están estructurando procesos y empezando con los nuevos proyectos el informe a pesar de contar con indicadores y estar a tiempo no cuenta con el análisis respectivo.
	2. Una vez actualizada la pagina WEB buscar la estrategia para implementar la actualización permanente y no caer en incumplimientos	Planeación Estratégica- Oficina de Comunicaciones	1.Abril 2020 2.Agosto 2020 3.Diciembre 2020	0%	10%						1. Se encuentra en proceso la pagina WEB, una vez este completamente en funcionamiento y actualizada se procederá a montar la estrategia para su seguimiento.
	3. Existe un listado de chequeo basado en los lineamientos de la Procuraduría General respecto al componente de transparencia. Hacer seguimiento permanente desde la pagina WEB, ya que esta debe ser con calidad para no generar un incumplimiento frente a los distintos entes de control	Control Interno-Oficina de Comunicaciones	1.Abril 2020 2.Agosto 2020 3.Diciembre 2020	15%	15%						1. Se encuentra en proceso la pagina WEB, una vez este completamente en funcionamiento y actualizada se procederá a realizar seguimiento al actual listado de chequeo de acuerdo las directrices de la Procuraduría.
	4. La Oficina de Control Interno tendrá como una de sus obligaciones el seguimiento mensual desde la pagina WEB al componente de transparencia y acceso a la información pública	Oficina de Control Interno-Oficina de Comunicaciones	1.Abril 2020 2.Agosto 2020 3.Diciembre 2020	0%	0%						1. Se encuentra en proceso la pagina WEB, una vez este completamente en funcionamiento y actualizada se procederá a realizar seguimiento al actual listado de chequeo de acuerdo a la Ley de Transparencia
2. Lineamientos de Transparencia Pasiva	1. La respuesta dada a las solicitudes de información que se hacen a través de PQR deben contestarse de una manera clara y atendiendo la necesidad del solicitante, Decreto 1081 de 2015, en lo relacionado a la gestión de solicitud de información.	Dirección Jurídica- Distintas Direcciones	1.Abril 2020 2.Agosto 2020 3.Diciembre 2020	33%	33%					1. Las respuestas generados en los dos periodos evaluados han contado con el seguimiento de la Oficina de Control Interno, en ninguno de los dos periodos se han generado respuestas extemporáneas, ni se han presentado Tutelas por incumplimientos de VIVA en esta obligación	
3. Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	1. Actualización del Registro, de la información clasificada o reservada y la actualización del inventario general de activos de la información. 2. Revisión y actualización desde el área de sistemas del Instructivo Back up	Gestión Documental- Tecnología de la Información. Apoyo áreas que generan la información	1.Abril 2020 2.Agosto 2020 3.Diciembre 2020	20%	20%					1. Desde el área de TI existen los instructivos y procedimientos, sin embargo hay que revisar el tema de los Back Up de los contratistas, respecto a la gestión documental todo lo que llega al archivo es clasificado, codificado y entra en custodia, sin embargo hay falencias por parte de los supervisores en la entrega oportuna al archivo para la custodia.	

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2020 EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA VIVA
(Ley 1474 de 2011, Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)

Fechas de Actualización		Enero 31 del 2020	Seguimiento I	Seguimiento II						Seguimiento III
Componente 6- Otras Iniciativas										
Subcomponente	Actividades	Responsable	Fecha Programada	Cumplimiento						OBSERVACIONES
				% Avance 1	% Avance 2	% Avance 3	SI	NO	Porcentaje final de cumplimiento	
1.Capacitación sobre Riesgos en General	Capacitación al mayor número de servidores posible sobre Riesgos en General	Talento Humano-SGC-Control Interno	1.Abril 2020 2.Agosto 2020 3.Diciembre 2020	20%	10%					1. Se realizaron reuniones en el mes de enero con el personal que conforma los distintos procesos allí se reviso el proceso se gestión de riesgos y se dio indicaciones. 2. En el mes de mayo se atendió Auditoria de Seguimiento Norma 9001:2015 se audito la gestión de riesgos de los procesos objeto de esta auditoria. A la fecha no se ha programado Capacitación con entidad externa en gestión de riesgos ya que por la Emergencia Sanitaria este tema apenas será llevado a comité en tercer cuatrimestre.
2. Sensibilización sobre Riesgos de Corrupción	Una vez capacitado el personal sobre Riesgos se procederá a sensibilizarlos sobre el tema de riesgos de Riesgos de Corrupción	Talento Humano-SGC-Control Interno	1.Abril 2020 2.Agosto 2020 3.Diciembre 2020	0%	0%					1. No se ha realizado la capacitación con Entidad externa.
3. Revisión Riesgos de corrupción por proceso	Desde la Oficina de Control Interno se debe hacer seguimiento en la auditorias técnicas y en los distintos seguimientos y apoyos contractuales a la materialización de riesgos de corrupción	SGC-Control Interno	1.Abril 2020 2.Agosto 2020 3.Diciembre 2020	33%	33%					1. Desde la Oficina de CI. Se ha realizado seguimiento a los riesgos de corrupción, desde las auditorias técnicas, auditorias de seguimiento a la contratación, comités de contratación
4. Buzón de transparencia	La pagina WEB contara con un BUZON DE TRANSPARENCIA VIRTUAL, en el cual se espera contar con todas aquella sugerencias, informaciones, recomendaciones sobre los procesos que se llevan en la Empresa de Vivienda de Antioquia, que son objeto de Control Ciudadano	Oficina de Comunicaciones	1.Abril 2020 2.Agosto 2020 3.Diciembre 2020	0%	20%					1.Para el primer cuatrimestre no se conto con operador de la página WEB, ya que el contrato estaba entrando en un posible incumplimiento. 2. En el segundo cuatrimestre mes de agosto es entregada la pagina por el operador y empieza a entrar en operación por lo tanto se entran a revisar y tener en la pagina todas las herramientas de transparencia.